CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

CUARTA SALA

En Santiago, a veintisiete de septiembre de dos mil diecisiete, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la CUARTA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR BLANCO.

MINISTROS: SEÑORA MUÑOZ, SEÑOR CERDA y LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORES RODRIGUEZ y LAGOS.

No asisten los Ministros señor Brito y señora Chevesich por hacer uso de permiso, el primero y de feriado legal, la segunda.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE (S)

SECRETARIO